



# Resolución Ministerial No. 0135-2013-ED

Lima, 21 MAR. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, como un organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; el mismo que se encuentra adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el artículo 13 de la Directiva N° 001-2009-CEPLAN/PCD, Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 009-2009/CEPLAN/PCD, establece que el titular de cada entidad pública tendrá la responsabilidad de designar a dos funcionarios, un titular y un alterno, que lo representarán ante el CEPLAN;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0609-2011-ED, se designó a la señora Luzgarda Quillama Torres, Secretaria de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, como representante titular del Ministerio de Educación ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN;

Que, con Resolución Ministerial N° 0349-2012-ED, se aceptó la renuncia de la señora Luzgarda Quillama Torres, al cargo de Secretaria de Planificación Estratégica; por lo que resulta necesario designar al nuevo representante titular del Ministerio de Educación ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la señora LUZGARDA QUILLAMA TORRES como representante titular del Ministerio de Educación ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN.

**Artículo 2.-** Designar al señor JOSE MARIA HERNANDO GONZALEZ, Secretario (e) de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, como representante titular del Ministerio de Educación, ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN.

Regístrese y comuníquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación